

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 9 DE OCTUBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1203

## Nueva carnicería.

En el nuevo despacho de carne abierto en esta ciudad se expende dicho artículo á los precios siguientes:

Pierna con hueso.	18 cuartos	libra.
Id. sin id.	30 id.	id.
Lomo y costilletas.	18 id.	id.
Lomo con filete.	22 id.	id.
Filete.	30 id.	id.
Falda, pecho y aguja.	15 id.	id.

## LA INSTITUCION LIBRE de enseñanza.

Las ideas buenas y las útiles instituciones, aunque nazcan pobres y raquíticas, pronto germinan y florecen. Importa poco que la costumbre y la preocupacion intenten ahogarlas en su nacimiento; ellas se abren paso á través de todo obstáculo y salta audazmente por encima de la envidiosa crítica. Y es que la elocuencia de los hechos y el lenguaje de los resultados se imponen imperiosamente al insidioso lenguaje del adversario, soberbio en un principio, vencido despues y derrotado.

Así sucedió con la Institucion Libre de Enseñanza. Nació contrariada por la preocupacion, desprestigiada por los idolatras del estacionamiento y acerbamente criticada por los fanáticos sectarios de un orden de ideas, que corresponde á los pasados siglos. Hoy vemos esa misma Institucion desarrollada y con proporciones de gigante, imponiéndose con la fuerza de la razon, con la irrefutable elocuencia de los resultados prácticos.

Abrigamos la seguridad de que, cuando un cambio político ampliamente liberal lo permita, el método que para la instruccion de la niñez y juventud sigue con maravilloso aprovechamiento la *Institucion*, será oficial en todos los establecimientos de enseñanza, con gran contentamiento de todos los que idolatramos el progreso y la cultura moral de nuestra generacion. La necesidad de esta radical reforma se impone cada dia con más fuerza.

¿De qué sirve que un niño aprenda de memoria una coleccion de definiciones y divisiones, que serán todo lo filosóficas que se quiera, sino comprende aquello mismo que recita, y no aprende á desmenuzar, digámoslo así, el más sencillo período castellano, y, llevado al terreno de la práctica, se siente tan confuso y embarazado, como si nada hubiera aprendido? Llevad á ese niño, cuya inteligencia no han sabido desarrollar, á un Instituto de segunda enseñanza y labraréis su desgracia. Los estudios de los Institutos, suponen otros de que carecen los niños, y de ahí la multitud de suspensos con gran disgusto de los padres, que son los responsables en primer término del fruto que dan, y no pueden dar otro, sus hijos rutinariamente preparados.

Las clases numerosas son tambien una fatalidad para el aprovechamiento de los alumnos. Sobre este punto dice muy elocuentemente el Sr. Giner de los Rios, rector de la Institucion libre, lo siguiente, que recomendamos á los padres:

«Romped esas enormes masas de alumnos, por necesidad constreñidas á oír pasivamente una leccion, ó á alternar en un interrogatorio de memoria; cuando no á presenciarse desde distancias increíbles ejercicios y manipulaciones de que apenas logran darse cuenta. Sustituid, en torno del profesor, á todos esos elementos clásicos, un círculo poco numeroso, de escolares activos, que piensan, que hablan, que disputan, que se mueven, que están vivos en suma, y cuya fantasia se ennoblece con la idea de una colaboracion en la obra del maestro. Vedlos excitados por su propia espontánea iniciativa, por la conciencia de sí mismos, porque sienten ya que son algo en el mundo, y que no es pecado tener individualidad y ser hombres. Hacedles medir, pesar, descomponer, crear y disipar la materia en el laboratorio; discutir como en Grecia los problemas fundamentales del ser y destino de las cosas; sondear el dolor en la clínica, la nebulosa en el espacio, la produccion en el suelo de la tierra, la belleza y la historia en el Museo; que descifren el jeroglífico, que reduzcan á sus tipos los organismos naturales; que interpreten los textos, que inventen, que descubran, que adivinen nuevas formas de quiera... Y entonces, la cátedra es un taller; el maestro, un guía en el trabajo; los discípulos una familia; el vínculo exterior se convierte en ético é interno; la pequeña sociedad y la grande respiran un mismo ambiente; la vida circula por todas partes, y la enseñanza gana en fecundidad, en solidez, en atractivo, lo que pierde en pompa y en gallardas libreas.»

Así tambien se hace amable el estudio y se contribuye á que los niños, en vez de huir de las clases, deseen, como sucede en la *Institucion* que llegue la hora de clase.

Siguiendo la opinion del señor Giner de los Rios, vemos un gran progreso en la refundicion de la primera y segunda enseñanza, pues de este modo todas las asignaturas se estudian en todos los cursos, disponiendo así al jóven para dirigirse á todos los horizontes de la vida humana.

Como pensamos ocuparnos detenidamente y con alguna extension sobre el método de enseñanza adoptado por la *Institucion*, nos concretamos por ahora á estampar las observaciones hechas con el único fin de llamar la atencion de los padres, para que vayan formando una idea, aunque sea incompleta, de sus ventajas en el presente y en lo porvenir.

## UN RECUERDO

Vamos á hacérselo á la Diputacion provincial. No se trata de un asunto difícil ni de gastos extraordinarios. Pedimos únicamente que se active un expediente iniciado ya en el año último, y del cual tienen ya conocimiento los señores diputados. Se trata del establecimiento de una estacion ú observatorio meteorológico.

No es solo el astrónomo y el marino á quienes interesa el conocimiento del estado higrométrico,

sino tambien el médico, el labrador y cuantos por su profesion tienen necesidad de conocer los signos de las tempestades, las zonas de cultivo, las probabilidades de lluvia y las verdaderas causas de la mortandad. ¿A quién se oculta hoy la trascendencia de los estudios meteorológicos?

Y es tan grande la importancia que á lo concerniente á la meteorología se dá por los sabios de todos los paises, que ya se hallan establecidos en la actualidad observatorios, no solo en las capitales de las grandes naciones y principales capitales de provincia, sino tambien en poblaciones, cuya importancia, comparada con la de nuestra provincia, es muy secundaria.

En España podemos citar á Vergara, Tarifa, Albacete, Murcia, Jaen, Granada, Sevilla, Badajoz, Ciudad Real, Alicante, Valencia, Palma, Barcelona, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Coruña, Santiago y otros pueblos, cuya enumeracion seria prolija sobremañera.

Si el establecimiento de la estacion meteorológica exigiera cuantiosas sumas, nosotros, que conocemos la difícil situacion económica de la provincia, nos absterdriamos de pedir un nuevo sacrificio al contribuyente; pero tratándose de una suma relativamente exígua é insignificante, no podemos menos de recordar á la Diputacion provincial la realizacion de tan beneficioso proyecto y cuyos resultados no tardarán en ser apreciados por los habitantes de la provincia.

Se trata además de un adelanto científico, que es el resultado de numerosas observaciones, y que basta por sí solo para formar una ciencia independiente de la fisica, tan curiosa como sorprendente.

A ella se debe que el telégrafo nos anticipe los anuncios de las tempestades, determinando las localidades que han de ser víctimas de sus furiosos. A ella se debe el verdadero conocimiento de los climas, para que el labrador pueda cultivar con conocimiento y ventaja, y el médico pueda combatir con éxito varias enfermedades, de cuyo desarrollo es la atmósfera un agente poderoso. A ella debemos... Pero ¿á qué continuar, cuando el más lego en las ciencias físicas comprende sin esfuerzo alguno las ventajas que reportan los observatorios meteorológicos? Por eso terminamos, dirigiendo á los señores diputados provinciales un simple recuerdo.

## EL MOVIMIENTO

DE LA POBLACION EN EL MES DE AGOSTO.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad publicó el *Boletín* de estadística demográfica-sanitaria de la Peninsula é islas adyacentes y la demografía sanitaria comparada de varias poblaciones de España y del extranjero, correspondiente al pasado mes de Agosto.

El número total de nacimientos fué en dicho período de 45.504, clasificado del siguiente modo: legítimos, 22.709 varones y 20.330 hembras; ilegítimos, 1.251 de los primeros y 1.214 de las segundas; la proporción por 1.000 de nacidos fué de 32.68 al año.

Las defunciones han excedido bastante á los nacimientos, pues habiendo llegado al número de 51.200, la poblacion resulta disminuida en 5.696; la proporción por 1.000 que resulta es de 36.78.

Las provincias de Cáceres y Toledo son las que figuran en los respectivos extremos de la escala proporcional de nacimientos, y las de Albacete y Valencia en la de defunciones. De las poblaciones importantes comprendidas en el *Boletín*, Orense y Lérida ocupan los límites proporcionales máximo y mínimo de nacidos, y Logroño y Santa Cruz de Tenerife los de muertos.

Comparando el movimiento de poblacion del mes de Agosto con el del anterior, se observa en el primero un aumento semanal de 14 nacimientos y de 1.264 defunciones.

Los niños menores de un año, y los de uno á cinco, han dado mayor número de víctimas, pues exceden de la mitad del total de defunciones. Depende esto, de una parte, de los extragos que el catarro intestinal produce durante los grandes calores del estío en todos los individuos, y muy particularmente en los comprendidos en la primera y segunda infancia, y de otra, del aumento de las enfermedades infecciosas, principalmente las fiebres eruptivas que atacan de preferencia á los niños. Debe, sin embargo, consignarse que todas las enfermedades, aun las no infecciosas, han determinado también mayor número proporcional de defunciones, excepcion hecha del reumatismo articular agudo, en cuya casilla se nota una disminucion de ocho por semana.

Los suicidios han disminuido bastante más de lo que han aumentado los homicidios.

Afortunadamente, el crecimiento de la mortalidad no ha obligado á las autoridades á tomar medidas extraordinarias para combatir las causas de ella; pero si hubiese sido mayor, tampoco se hubieran podido adoptar con acierto, porque la falta de estadísticas frecuentes habria hecho ignorar el aumento á las personas entendidas, quienes no hubieran podido estudiar, por consecuencia, la razon de él, ni proponer los medios convenientes para mejorar la salud pública.

Al *Boletín*, de que hemos dado cuenta, acompaña un mapa de los establecimientos balnearios, direcciones de sanidad marítima y lazaretos súbicos de España, esmeradamente ejecutado, aunque no tanto como el demográfico-sanitario del mes anterior.

Después de dedicar unos párrafos á los créditos de la compañía de los ferro-carriles del Noroeste, dice *La Epoca*:

«Y ya que hablamos de los ferro-carriles del Noroeste, debemos consignar el elogio que á la nueva empresa dedica *La Ilustración Gallega y Asturiana*, ya por la apertura de la sección de Sárria, ya por los trabajos que se realizan en el túnel del Manzanal, en Puente de los Hierros y en el ramal de Trubia, ya por los contratos celebrados para inaugurar la sección de Brañuelas á Ponferrada en 1.º de Julio de 1881, y para terminar los puentes del Lor y del Sil, ya por la terminación de las obras del túnel de Campomanes, en la sección de Lena á Pajares.

Ya se va haciendo justicia á la nueva empresa.»

Si se la hace *La Ilustración Gallega y Asturiana* y también se la hacen los señores duque de Sexto, Linares Rivas, conde de Toreno, El-duayen, Cánovas y Bugallal.

En este mes se procede ya á la operación de siembra de cereales en los terrenos montañosos, y aun se aprovecha la sazón producida por las lluvias para sembrar en las localidades secas y aun en las algo húmedas, empezándose por los granos de más temprana madurez.

Las condiciones de una buena siembra, son: que el terreno esté convenientemente labrado y abonado, semilla buena, repartida con uniformidad y enterrada á dos ó tres centímetros de profundidad en época de sazón oportuna.

Bajo una buena apariencia, las semillas suelen contener gérmenes de enfermedades, tales como la *cúrris*, *tizon*, *cornezuelo*, etc., cuyo desarrollo destruye ó compromete las cosechas, y como es difícil descubrir su existencia, lo más prudente es suponer que existen y someter las semillas á una preparación adecuada para destruir aquellos.

Uno de los medios usados á este objeto es el encalamiento de las semillas con lechada de cal; se prepara esta con 120 ó 130 litros de agua, 10 ó 12 kilogramos de cal y 2 l. 2 de sal común, y se sumerge en ella la semilla, que luego se deja secar y queda ya preparada para la siembra.

El día 15 del actual, termina el plazo por el cual se dan sin recargo las cédulas personales, y trascurrido que sea, se apremiará á los morosos, que deberán satisfacer el recargo indicado.

Hace días se ha personado con el señor gobernador civil de esta provincia una comisión del ayuntamiento de Chantada, con objeto de tributarle las más sinceras gracias por su activa gestión en el pago de indemnizaciones á los terratenientes de la carretera de aquel partido.

Excusado será decir cuán grato nos es consignar esta noticia, tanto por lo que pueda interesar al distrito de Chantada, que ansia ver terminada de una vez una vía de importancia suma para aquella comarca, cuanto porque á ello habrá contribuido nuestra celosa autoridad civil que con incansable afán procura el fomento y desarrollo de los intereses materiales de la provincia que administra.

Las llamadas *irregularidades* se suceden con frecuencia, por no adoptar medidas que se antepongan á las mismas y no hablen tan en dis-

favor de la sensatez de un pueblo culto y de una Administración tan perversa.

Leemos en la *Gaceta de Cataluña* lo siguiente:

«Según dice un colega, de las oficinas del *Gas Municipal* han desaparecido 8 000 y pico de pesetas destinadas para el pago del personal de la segunda quincena del mes de Setiembre. ¡Una irregularidad más, qué importa al mundo!»

Las irregularidades dejan siempre huellas singulares, que difícilmente se olvidan, sobre todo cuando se trata de encomiar determinados organismos administrativos.

Algunos colegas dan la noticia de que por la dirección de la Deuda se remitirá en breve una circular á las administraciones económicas, dictando importantes reglas para el pago de los intereses de inscripciones de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cuyo pago se liquidará en las provincias á todos los interesados desde el semestre actual que vence en Diciembre próximo.

En Madrid no se satisfarán dichos intereses sino á las corporaciones de aquella provincia.

Todos saben la situación en que se encuentran las Tesorerías de las provincias, que carecen de recursos hasta para las más urgentes atenciones, de manera que el disponer ahora que satisfagan los intereses de las inscripciones á las corporaciones civiles, es aplazar el cumplimiento de esta obligación hasta fecha muy remota.

Si á ello se une la lentitud que se observa en la expedición de las láminas en equivalencia de los bienes, ya se comprenderá el interés del Gobierno en favor de los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y establecimientos de instrucción y beneficencia; si se tratara de elevar los gravámenes como ocurre con los cupos de consumos, entonces sí que se desplegaría celo y actividad.

#### Pregunta *La Mañana*:

«¿Puede saberse en qué estado se hallan los trabajos de la comisión nombrada hace más de dos años, con el objeto de proponer las necesarias reformas en los diversos ramos de la administración?»

«¿Se han despachado ya los millares de expedientes que, según confesión del ministro de Hacienda, se hallaban paralizados en las Direcciones de Propiedades é impuestos?»

«¿Qué medidas prepara para contener la crisis económica de la isla de Cuba, que agrava la importante baja de la renta de Aduanas?»

«¿Piensa el Gobierno que se repitan hechos tan depresivos para la administración como los de que nuestros buques de guerra entren á carenarse en un dique particular?»

Cuando haya terminado la campaña de cruces, títulos, condecoraciones y ascensos, tal vez logre *La Mañana* saber que efectivamente no se ha hecho nada de lo que se debía: por ahora no está el Gobierno en casa para satisfacer la curiosidad del colega fusionista.

#### ACADEMIAS MILITARES.

Por lo que pueda convenir á las familias interesadas reproducimos la siguiente orden sobre el ingreso ampliado á los aspirantes de las academias militares del último concurso:

«Real orden.—Excmo. Sr: Las repetidas reclamaciones hechas al Gobierno acerca de la inteligencia y aplicación que debe darse al real decreto de 22 de Setiembre próximo pasado sobre ampliación de ingreso á los aspirantes de las academias militares en el último concurso, hacen precisa una aclaración que no dé lugar á dudas ni se preste á interpre-

taciones. Tanto el preámbulo como las disposiciones del referido real decreto, explican las causas y objeto de él. Por una parte el excesivo número de alférces de reemplazo y supernumerarios en las armas de infantería y caballería, obligan á suspender la convocatoria de nuevos concursos, desde el próximo año de 1881 hasta que el Gobierno disponga por un nuevo decreto que cese la suspensión. Por otra parte el deseo de S. M. de evitar los perjuicios que sufrirían las familias de los aspirantes que se han presentado al concurso del corriente año, una vez suspendidas las convocatorias, ha hecho que se les conceda como gracia especial el ingreso desde luego en dichas academias á los que hayan obtenido calificación igual á la de los que han ingresado.

Esta frase, objeto principal de las dudas sobrevenidas, no puede ménos de entenderse según lo anteriormente dispuesto en las reales órdenes que dieron reglas para las respectivas convocatorias, y así ha de interpretarse el artículo 3.º del real decreto de 22 del pasado; por lo cual las direcciones de infantería y caballería dispondrán la admisión de todos los aspirantes á quienes, según las dichas reglas, alcance la calificación de *Muy bueno*. Las demás academias, según el propio decreto consigna, se encuentran en muy diferente caso, puesto que han de continuar como hasta aquí haciendo sus convocatorias, aunque limitándolas á las necesidades de sus respectivos cuerpos, y solo quedan por lo mismo facultades para dar alguna amplitud á la admisión, en la medida que aquellas exijan, como medio de que los aspirantes participen, hasta donde sea posible y conveniente, del espíritu graciable que se ha aplicado á los de infantería y caballería, haciendo con este motivo cada una la correspondiente propuesta con arreglo al artículo 3.º del real decreto repetidas veces citado.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Octubre de 1880.—Echevarría.—Señor director general de....

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 6.—Continúa aumentando el catálogo de irregularidades administrativas. *La Epoca*, *El Pabellón Nacional* y *El Tiempo*, periódicos nada sospechosos, han denunciado el hecho de que el empresario del teatro real Sr. Rovira, expide á sus abonados talones ilegales, cuyo importe no se deposita, como está mandado, en el Banco de Castilla, y excita el celo de las autoridades para que las órdenes del Gobierno se cumplan debidamente. La noticia de esta irregularidad administrativa, ha alarmado á varios de los tenedores de los ilegales, que confiados en el celo del interventor puesto por el ministerio de Hacienda, no pudieron sospechar nunca se cometerían tales irregularidades que perjudican sobre manera á sus intereses; puesto que dicen que estando como está el Sr. Rovira sujeto á los resultados de dos causas criminales, una de ellas por estafa, pudiera suceder que el fallo de los tribunales fuese condenatorio, puesto que en la actualidad se encuentra en libertad bajo fianza, y en este caso, creen que las sumas que tiene adelantadas, correrían grave riesgo, cosa que en mi concepto pudiera haberse evitado muy fácilmente, sabiéndose como se sabe el número de localidades que se abonan por lo general y viendo diariamente el registro en que por orden correlativo se inscriben los talones que se hacen al día. Algunos de los que se encuentran en este caso acudieron ayer al ministerio de Hacienda con el fin de poner el hecho en conocimiento del ministro, rogándole que tomara las medidas convenientes para que sus intereses no sean defraudados, pero no pudieron verle por hallarse fuera del edificio. También fué un elevado funcionario con la misma reclamación, y éste vió al sub-secretario, enseñándole los talones ilegales. El sub-secretario dicen que le llamó, para que se hiciera cargo de dicha queja. Este excusó toda responsabilidad, y cogiendo dicho talon, aseguró á su dueño que se llenarían todos los requisitos de la ley y que reclamaria de la empresa su importe, el cual se había depositado en el Banco de España como está ordenado. Cuéntase que el Sr. Cos-Gayon al enterarse anoche con exactitud de lo ocurrido, se manifestó dispuesto á tomar una medida seria que ponga término, no solamente á los abusos que se

atribuyen á dicho empresario, sino á los rumores que corren entre la masa general de los abonados al régio coliseo, nada agradables para él.

Dícese que pasan de 24 000 duros lo que importan los talones ilegales que se han expedido por el empresario Rovira.

El empresario del coliseo abrirá sus puertas el sábado próximo.

Dícese que el gobernador de la provincia, ha dado ya orden para que un número respetable de agentes de orden público concurra á la función inaugural con el fin de que el orden no se alterase. Nada puedo decir á V. de los motivos que puede haber para semejante medida porque los ignoro. Me he entretenido en dar á V. estas noticias por referirse á un asunto que es el pasto de las conversaciones de lo más selecto de nuestra aristocracia que en estos momentos no se ocupa más que de su teatro real y de las amarguras que la está haciendo para su empresario. Si el Sr. Cos-Gayon hubiera estado anoche en cierta y distinguidísima tertulia, de seguro que hubiera tenido un mal rato. Esta tarde se ha dicho que el Interventor del Gobierno en el abono del mencionado coliseo, cambiará en breve de situación, pasando á otro destino más sedentario.

De política nada se ha dicho: solo el discurso de D. Emilio Castelar que publican hoy los periódicos democráticos, es el tema de todas las conversaciones. El día ha sido escasisimo en noticias políticas, por lo cual se contentará V. por hoy con lo que dejo dicho.

(El Corresponsal.)

#### NOTICIAS GENERALES.

##### CASAMIENTO POR TELEGRAFO.

No debemos dudar de que el progreso es el espíritu, el alma de los tiempos modernos: al influjo de la electricidad y del vapor, las costumbres progresan también como si caminasen en un vagón de ferro-carril ó á lo largo de los hilos telegráficos.

Diganlo los Estados-Unidos, el pueblo más progresista del globo terráqueo, —con perdon sea dicho de los antiguos progresistas españoles.

¿Qué dirán nuestros lectores que han inventado ahora los excépticos *yankées*? Pues nada ménos que el matrimonio telegráfico.

Los esposos eran, dice el *Courrier des Etats Unis*, M. Scott Jeffeys y miss Mida Culler, los dos telegrafistas, aquel en Wagneshour y ésta en Bronswille, Pensylvania. Reunieron en la oficina telegráfica de la última población el día 15 de Noviembre último, acompañados de los testigos correspondientes, y dirigieron un despacho al reverendo Scott, hermano del novio, que se hallaba en el gabinete telegráfico de la primera población, diciéndole:

—Estamos dispuestos; podeis empezar la ceremonia.

Contestacion: Corriente. Que los novios se den las manos.

Los novios: Ya está.

El reverendo: Sabed que el matrimonio ha sido ordenado por Dios para la felicidad de la familia humana, y fué instituido cuando El verificó la union de la primera pareja, Adán y Eva.

Los novios: Lo sabemos.

El reverendo: ¿Prometeis amaros y ser fieles el uno al otro, hasta que el Señor Dios os separe por la muerte?

Los novios: Prometemos.

El reverendo: Pues en nombre de Dios os declaro marido y mujer.

La contestacion á este último despacho fué la más lacónica, porque decía sencillamente: ¡Gracias!

¿Progresan ó no las costumbres y las instituciones entre los protestantes de los Estados-Unidos?

Téngase en cuenta que *Le Courrier des Etats-Unis* presenta este hecho para probar el desparpajo y la inmoralidad de los modernos *yankées* en una ágría polémica que sostiene con el *New-York Herald* y que debe ser, por lo tanto, cierto.

—Un ingeniero romano está á punto de hacer una revolucion en la fabricacion de pianos. Parece que ha resuelto nada ménos que el gravísimo problema de la prolongacion de los sonidos á voluntad del que toca. Varios maestros, entre los cuales figuran Blaserna, Sgambati y Tecciani, han dado informes favorables respecto de la nueva invencion.

—De *La Mañana*:

«Con presencia de las reiteradas instancias del ministro de Ultramar, el de

Gobernacion ha dirigido una circular á los jefes de provincias encareciéndoles la necesidad de que ya que no es posible cortar en absoluto la emigracion de algunos puntos de la Península á países extranjeros, dirijan sus esfuerzos á que ésta se efectúe hacia Cuba y Filipinas.

Indudablemente nuestros emigrantes hallarán en aquellas islas mas ventajas y bienestar que en ningun otro país lograrán.

—Un curioso invento anuncia el *Technic* de Nueva-York:

«Para encariñar á los niños á la economía, mister Bowen de Filadelfia, ha ideado una alcancía de nuevo género. Es de metal, y tiene la forma de un perrito: cuando se la introduce por la boca cualquier moneda, el animal la engulle, moviendo los ojos y meneando el rabo en señal de agradecimiento, dejando oír al mismo tiempo un alegre y seductor ladrido.»

—S. M. la reina Isabel ha regalado á la señora del general Martínez Campos un riquísimo medallón de brillantes y granate de exquisito gusto artístico y de mucho valor, y á su tierna ahijada unos pendientes de brillantes de mucho gusto y de no menos precio. A su vez, el general Martínez Campos y su señora han enviado á los reyes y real familia presentes dignos de tan augustas personas.

—La copia original que de la *Vulgata* hizo Martín Lutero, y de la cual tradujo la Biblia al alemán durante su estancia en Funcker-Forg (1521-22), ha sido descubierta en una pequeña aldea de Bohemia. El doctor Ritter von Sedmiborsky asegura que tiene en su poder aquella copia tan buscada por profesores, canonistas y bibliógrafos alemanes.

El márgen de las hojas de la edicion latina está cubierto de notas escritas por Lutero, y los periódicos bohemios anuncian que el precioso volumen estuvo archivado durante largos años en la real biblioteca de Sajonia, de donde pasó á manos del célebre poeta Franz Hzedý.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que D. Emilio Rotondo suspenda los trabajos de instalacion de líneas telefónicas entre las dependencias municipales, hasta que se dicte una disposicion de carácter general para todas las provincias sobre concesiones de redes telefónicas, que tiene en estudio el Gobierno.

—Un monumento, único en su género, se va á construir en Milan. Es un edificio cinerario que conservará los restos de los adeptos de la cremacion. Será de estilo etrusco, como el templo crematorio que existe en el ceme terio de Milan; de 10 metros, 60 de altura y 5'50 de longitud; y con 126 pequeños nichos para depositar en ellos las urnas funerarias.

Tambien se harán unas catatumbas destinadas á recibir otras urnas de diferentes dimensiones.

—La policia alemana parece que ha descubierto en Berlin y las principales ciudades de aquel imperio una activa propaganda socialista, apoderándose en una sola mañana de 3 000 ejemplares de los periódicos que se publican en Londres y en Zurich.

La propaganda socialista en las filas del ejército alemán es muy activa.

—La archiduquesa Maria Antonieta, hija del gran duque de Toscana, acaba de tomar posesion del cargo de abadesa de Hradchin, que ejercia S. M. la reina de España doña Maria Cristina.

La nueva abadesa tiene 22 años, habiendo nacido en Florencia el 10 de Enero de 1850.

La ceremonia fué en extremo solemne. La archiduquesa, lujosamente vestida, se presentó delante del altar de la abadesa; el cardenal príncipe de Schwarzenberg le puso las insignias de su elevada dignidad, que consisten en un rico pectoral de diamantes, muceta de armiño, báculo dorado, una corona, ducion, miniscula de la mitra y el anillo pastoral. Las canonesas besaron la mano de la joven abadesa, y terminó el acto con la bendicion del cardenal primado.

Por la noche tuvo lugar en casa del duque de Toscana una brillante reunion, á la que asistieron más de doscientos individuos de la aristocracia de Bohemia.

—Una escena espantosa ha impresionado vivamente á los visitantes del Jardín zoológico de Amberes el mes último. Un joven médico de marina, gran aficionado á los ophidios, penetró en compañía del guarda en el pabellón de las serpientes para cuidar una enorme que padecía de inflamacion en las mandíbulas.

El médico cogió á la serpiente por detras de la cabeza con intencion de aplicarle la medicina á los labios; pero el animal, que tiene quince piés de longitud, abrió su boca cuan grande era, silbó y empezó á estrechar con sus anillos tortuosos los brazos, el cuerpo y las piernas de su agresor.

El guarda, viendo esta resistencia y la disposicion de las otras serpientes, en número de treinta, á venir en ayuda de su compañera, emprendió la fuga.

La situacion del médico era crítica. La serpiente, de potencia bastaba para luchar con un bisonte, estrechaba sus pliegues y hacia crujir las costillas del desgraciado, cuando éste tuvo la buena idea de soltar la cabeza del animal que aún tenia asida.

La serpiente, sintiendo la cabeza libre, la pasó bajo la nariz del médico sin morderle la cara, despues por el cuello, y últimamente, abandonando su presa, marchó á refugiarse entre las rocas de su jaula.

## EL CLUB DE LA MUERTE.

En general, todos conocemos la excentricidad inglesa.

Pero hay cierta clase de excentricidades que parecen inverosímiles.

No obstante, lo que vamos á referir es real y positivo, aunque parezca ficcion.

Hay en Lóndres un sinnúmero de clubs de diversas clases, bautizados todos con singulares nombres.

El título por sí solo indica ya la clase de gente de que se compone.

Citaremos algunos de los más importantes.

Club íntimo, club de los solterones (en el que no pueden entrar mas que solterones de cuarenta años arriba) club de los solteritos (desde diez y ocho á treinta y nueve años), club de los casados, club de los viudos, club de los calaveras, club del aguardiente (*The Brandy Club*); club de Hércules (por estar dotados todos sus individuos de músculos enorme), club de los hombros de hierro (*The Ironmen's Club*), club de los ligeros, club de las patillas, club de los rubios, club de los morenos, club de los hombres de bien, club de los tneros (en el que todos los individuos lo son), el de los jobados, que es verdaderamente interesante, que se compone de unos 500 individuos de diversas formas, más ó menos fornidos de espaldas, pero el que más excita la curiosidad general, es el llamado «Club de la Muerte», que es el de que queremos hablar y que hace poco ha dejado de existir.

Peter Shadwell fué su fundador, y el primero que dejó su puesto vacío de los cien individuos de que se componía.

Carlos Dickens fué tambien socio. El artículo primero y principal del reglamento de este club era el siguiente: «Los cien individuos del Club de la Muerte unánime decretamos y mandamos:

«Que esta reunion debe comprender única y exclusivamente los cien individuos que la componen, á saber: (Aquí hay los nombres de todos)

Que todos los años se celebrará con un suntuoso banquete el día de su inauguracion.

Que cuando haya en estos banquetes una silla vacia por fallecimiento del individuo que la ocupaba, la silla permanecerá en su sitio, el cubierto sobre la mesa delante de aquélla como si esperase al que la ha de ocupar.

Que en una caja de la secretaria quedará depositada una botella de vino español de este año 1799, y cuya llave no podrá tocar otra mano que la del individuo que sobreviva á los otros noventa y nueve.

Que dicha botella será abierta y su contenido bebido en la mesa delante de las demás sillas vacías, con la mesa puesta con los cien cubiertos como si todos estuviesen allí.

Después del quinto aniversario de la muerte del penúltimo socio, el que habrá bebido la famosa botella queda libre de todo compromiso, y podrá deshacerse como guste de todos los muebles y objetos que contiene nuestro club.

Dado en este «Club de la muerte» (*The Death Club*) á las ocho horas y doce minutos del 3 de Noviembre de 1799.—Hay tres rubricas.»

Hace precisamente dos años, el 17 de Febrero, espiraba Francisco Wellington, el penúltimo socio.

El 3 de Noviembre, Jorge Danovan, de 95 años de edad, sentábase á la mesa

por la 81. contemplando silencioso las 99 sillas vacías. Fuese á la secretaria, tomó la llave, abrió la caja y sacó religiosamente la botella. Volvió á su puesto, destapó la botella y bebió á pequeños sorbos aquel vino tan codiciado por 100 hombres.

Media hora despues del banquete fantástico, Danovan reposó su pesada cabeza sobre la mesa, quedándose dormido para siempre.

El «Club de la Muerte» habia desahogado con su último socio.

R. L.

## LOCAL.

Los dos bailes que con motivo de las fiestas celebradas en esta ciudad, han tenido lugar en las dos sociedades de recreo el lunes y jueves últimos, estuvieron por demás concurridos, habiendo contribuido á ello nuestra sociedad coral el *Orfeon* que con suma galantería ha cooperado á su mejor éxito, cantando con el gusto y afinacion de siempre la *Aurora* de Riller, y un nuevo vals titulado *El himeneo*, del *Orfeon normal* de Madrid.

Hemos sentido vivamente, ya que con ocasion de las fiestas muchos deseaban escucharle, no hubiera podido cantar en el Teatro, donde, además de lucir doblemente las piezas ejecutadas y las notables que fueron objeto de ovacion en Pontevedra y otros puntos, obtendría algunos productos, tan necesarios en determinadas ocasiones y aun más precisos para la misma sociedad, si es que ha de procurar su natural y progresivo desarrollo.

De todos modos las sociedades agradecen sin duda esta nueva prueba de su atencion, y se felicitan de haber proporcionado á sus respectivos socios y á los forasteros que á aquellas concurren, tan grato solaz.

Para terminar, solo un amistoso ruego nos permitiremos dirigir á muchos de los jóvenes que suelen concurrir á los bailes del Casino, y es que procuren en lo sucesivo, si causa mayor no lo impide, tomar una parte más activa en la diversion de que se trata, lo cual, estén seguros, les agradecerán en extremo las bellas jóvenes que honran dicha Sociedad con su asistencia.

## MISCELÁNEA.

*Santos de hoy.*—San Dionisio.

*Efeméride.*—1642.—El ayuntamiento de la Coruña acuerda una curiosa tasa de paños, sedas y zapatos, que indica el movimiento mercantil de aquella ciudad en tal época.

Un notario de rostro agitanado se hizo hacer su retrato por un pintor distinguido sin fijarle precio y al saber que era muy recrido y al verse tan feo, no cuidó de retirarlo del taller del artista. Cansado este de aguardar, mandóle recado diciéndole que si no recogía su retrato, lo vendería al dueño del *Meson de la Testa Negra* que lo solicitaba para ponerlo por muestra en su establecimiento.

*Pensamientos.*—Vivir sin amigos no es vivir.

—De aquello que se tiene se debe usar y cuanto hagas, hazlo segun tus fuerzas.

—Una juventud entregada á las pasiones y desarreglada, no deja á la vejez sino un cuerpo debilitado.

—La libertad, segun Ciceron, consiste en poder hacer todo aquello que no está prohibido por las leyes.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Lóndres, la

**REVALENTA ARABIGA.**

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas,

(dispepsias), gastritis, gastralgiás, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc etcétera.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurcer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tós y la consuncion.

Doctor Rod. Wurcer,

Miembro de varias Sociedades científicas,

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra—12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

*Ungüento y Pildoras Holloway.*—Estos remedios han curado enfermedades del género más formidable y crónico. Ulceraciones que ninguna otra preparacion habia podido remover han cedido pronto á la accion purificante y regeneradora de este Ungüento, el cual en union con las Pildoras del mismo nombre (las cuales no hacen daño ni aun á los más delicados) ejerce una influencia benéfica en las dislocaciones, la rigidez de las articulaciones, las contracciones musculares y las inflamaciones glandulares. La composicion de ambas medicinas es absolutamente inocua, pues la naturaleza tanto de la una como de la otra es sencillamente purificante y fortaleciente. Las virtudes unidas de estos nobles remedios son, en los más casos, capaces de curar, ó, por lo ménos aliviar la mayor parte de las dolencias humanas.—15

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 8 9'30 n.—Recibido el 9 12'32 m.

El Ayuntamiento de esta Corte destina 30.000 duros para festejos.

Aplazado el viaje de la Reina Isabel hasta el día 24 del presente mes con motivo de asistir á la celebracion del ceremonial que se verificará en Atocha.

Espérase para el domingo al jefe del partido constitucional, Sr. Sagasta.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

### ¡¡Gran ocasion!!

### En el depósito de calzado 7, ARMAÑÁ 7.

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado procedente de las mejores zapaterias de Santiago. Dicho calzado supera á todos cuantos se construyen hoy sin exageracion de ninguna especie: pueden visitar este establecimiento todas las personas que deseen adquirir dicho calzado que saldrán sumamente complacidas de cuanto deseen. Hay gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, y de cuantas formas se deseen. Tambien se halla en dicho establecimiento cuanto se desee en calzado de invierno de las mejores fábricas de Búrgos. Todas estas clases de calzado son á satisfaccion de cuantas personas lo deseen, y se vende á los precios más baratos que ningun otro pueda competir.

# LA ESPIGA.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA.

ALMIDONES superiores, suelto y en paquetes á 34 y 36 reales arroba.  
POLVOS EXTRAFINOS para el cutis á 18 reales caja de 6 paquetes.  
EXTRACTO DE MAIZ con la marca de fábrica.  
MAIZELA para alimento de niños y personas débiles á 3 reales libra.  
HARINA para alimento de ganados á 9 reales arroba.

Por partida á precios más arreglados.

Los pedidos á D. Francisco Curbera de Vigo,

116, ARENAL, 116.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

Para Lisboa, Riojaneiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de OCTUBRE el nuevo y magnífico vapor

## TRENT.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Ryon.	300	200	100
Rio-Janeiro. »	2.800	1.800	900
Montevideo. »	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.000

El día 28 de Octubre, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor:

## MINHO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28

En 1.ª clase  
EXPOSICION LUGO  
1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876,

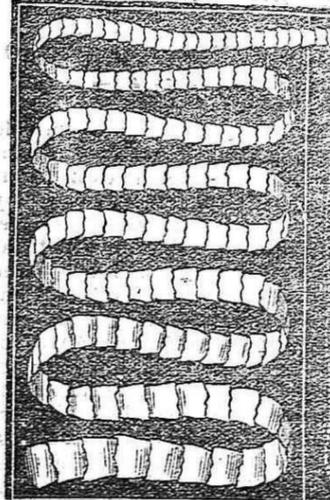
En la de  
VALLADOLID  
1871.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA 1873.

EN LA DE LEON EN 1870.

Madrid  
medalla de mérito  
1873.

SANTIAGO  
medalla de plata  
1875.



EXPULSION COMPLETA  
DE LA

**TENIA O SOLITARIA.**

EN EL MISMO DIA QUE SE T-MEN  
**LAS CÁPSULAS TENIFUGAS**  
De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

# CLASES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Desde este día queda abierta una pasantía de 2.ª enseñanza bajo la direccion de D. JULIAN CHAVE Y CASTILLA, Licenciado en Filosofia y Letras y D. JUAN GOY PEINÓ, profesor de la Escuela práctica normal, en la Calle del Miño, número 14.

El propósito que á dichos Profesores anima al establecer dichas clases es el de preparar debidamente á los jóvenes alumnos que se hallen cursando la 2.ª enseñanza en el Instituto y deseen repasar sus asignaturas, para obtener así mayor aprovechamiento en sus estudios. A este fin se les tomarán y explicarán sus lecciones, y se pondrá en conocimiento de los padres los resultados que obtuviesen en las clases del Instituto, mediante los informes que adquieran de los Señores Profesores del mismo, como tambien los que obtengan en la pasantía.

Con este sistema de enseñanza se seguirán grandes ventajas á los escolares, puesto que á las explicaciones de los Profesores se agregan los repasos en la pasantía, y la vigilancia para que asistan á las aulas y empleen con provecho el tiempo destinado al estudio.

Se admiten internos y externos. Para los honorarios y demás condiciones de admision, dirigirse á los Profesores, Calle del Miño, número 14, Lugo.

## Venta de un lugar.

El domingo 17 del corriente á las once de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 8), se procederá en pública licitacion, por voluntad de su dueño, á la venta total ó por partidas sueltas del lugar acasurado titulado del Rey, sito en la parroquia de S. Lorenzo de Alveiros, extramuros de esta Ciudad, competentemente inscrito en el Registro de la propiedad.

Los interesados en la adquisicion pueden enterarse de las condiciones y títulos de propiedad en el estudio de dicho Notario.

## Repaso por los Sres. Celleruelo y Víctor Castro.

El día 10 del corriente darán principio las clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, estableciendo por la noche clases especiales de reforma de letra y letra inglesa, Geografía, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Francés é Inglés.

Honorarios 40 reales mensuales por cada grupo de asignatura de repaso id. 80 id. id. por las de aplicacion á la carrera de Comercio

31, CASTILLO, 31.

## PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña; informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

¡¡VA NO SE COSE Á MANO!!

## LA COMPAÑIA FABRIL



# SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA  
DANDO TODOS LOS MODELOS

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,  
Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas  
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

## Leon Manso

ofrece al público que guste honrarle, la mayor puntualidad y esmero posible en toda clase de composuras de relojes, por difíciles que sean.

3.—PLAZUELA DE LA NOVA.—3

## Venta de solares.

Continúa la venta de los solares sitos en la calle del Progreso de esta ciudad. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º donde se les enterará del precio y demás condiciones.

## Se arrienda una huerta

sita en el Regueiro dos Hortos y la casa número 6 de la calle de S. Pedro. En la misma darán razon.

## PAPEL-CAÑAMAZO

Variadísimo surtido acaba de recibirse en la librería de

**MARCELINA SOTO FREIRE**

así como papel de seda, hojas y semillas para flores, Devocionarios, estampitas religiosas, tarjetas de felicitacion, dibujos para toda clase de bordados, mostacilla, abalorios, lentejuelas, oro brillante y mate, felpillas, sedas-lasas, estambres merinos, algodón de bordar y calcetar, juguetes para niños y niñas y elegantísimos adornos de sobremesa.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMÍA  
DE  
y PEDRO F. PIMENTEL. perfeccion.  
buen gusto 14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

## Guantes.

Ha llegado á esta capital un gran surtido de la acreditada

Fábrica de Santiago

así como de otros artículos de última novedad para señora y caballero.

38, SAN PEDRO, 38.

## Chocolates de Angel Peña

La antigua y acreditada chocolatería de los hijos de Angel Peña, á cargo de Aquilino García, se halla establecida en la calle de San Pedro, núm. 18.

Los chocolates que en la misma se elaboran son tan superiores que no admiten competencia con ninguno, siendo trabajados á brazo.

Se venden á 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 reales libra con canela ó sin ella, segun se encargue.

## Obra de texto.

Lecciones de Geometría elemental y de Trigonometría, por D. Luis Garcia Gonzalez, catedrático de este Instituto. Librería de Marcelina Soto Freire.